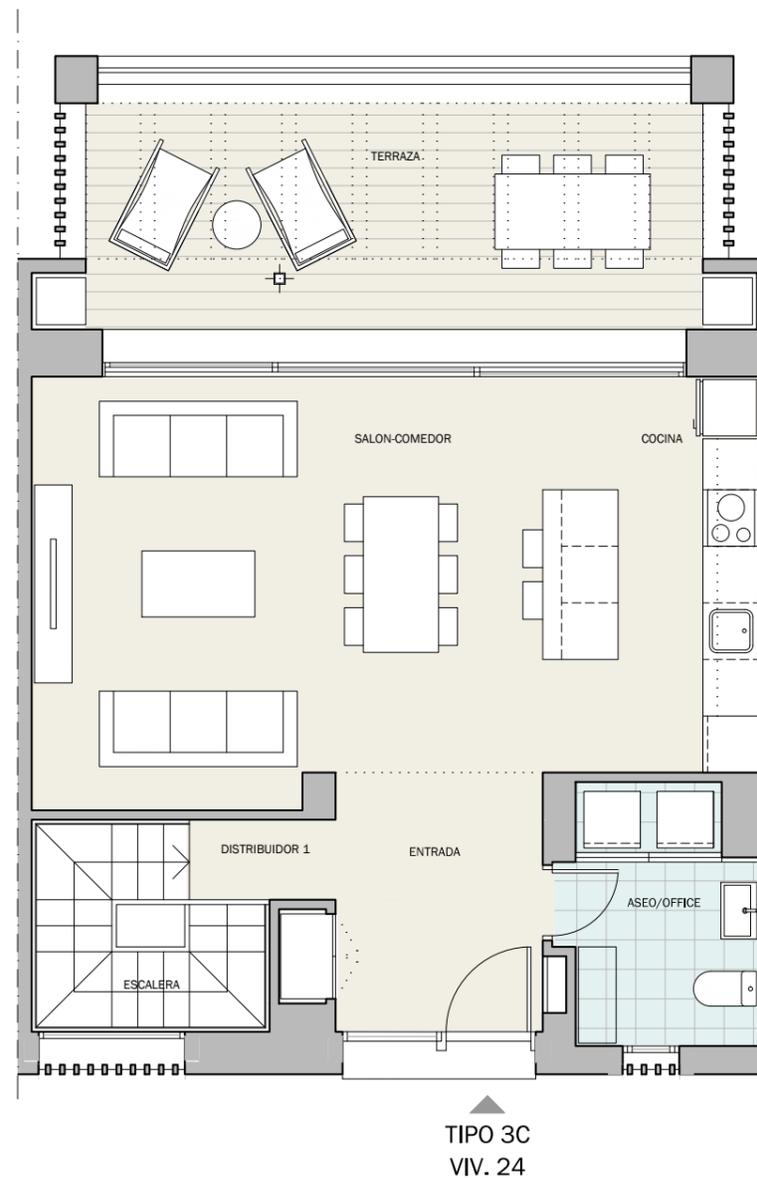
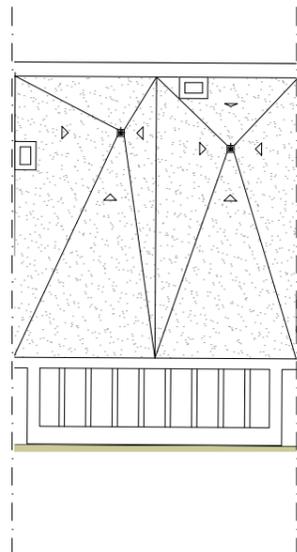


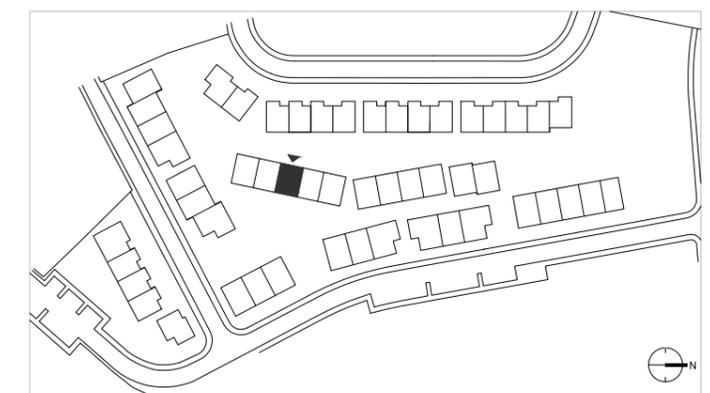


Estrella del Mar Villas - Marbella

Parcela 2 | Planta Primera Vivienda 24 - Tipo 3C



Superficies	
ASEO/OFFICE	5.35m ²
COCINA	9.65m ²
DISTRIBUIDOR 1	1.30m ²
ENTRADA	5.55m ²
ESCALERA	4.45m ²
SALON-COMEDOR	25.05m ²
<hr/>	
Superficie útil interior	105,30m²
S.Construida C/Comunes	186,90m²
Superficie útil exterior	36,40m²
Jardín	0,00m²
Decreto 218/2005	
S. Construida vivienda	145,81m²
S. Útil vivienda	115,83m²

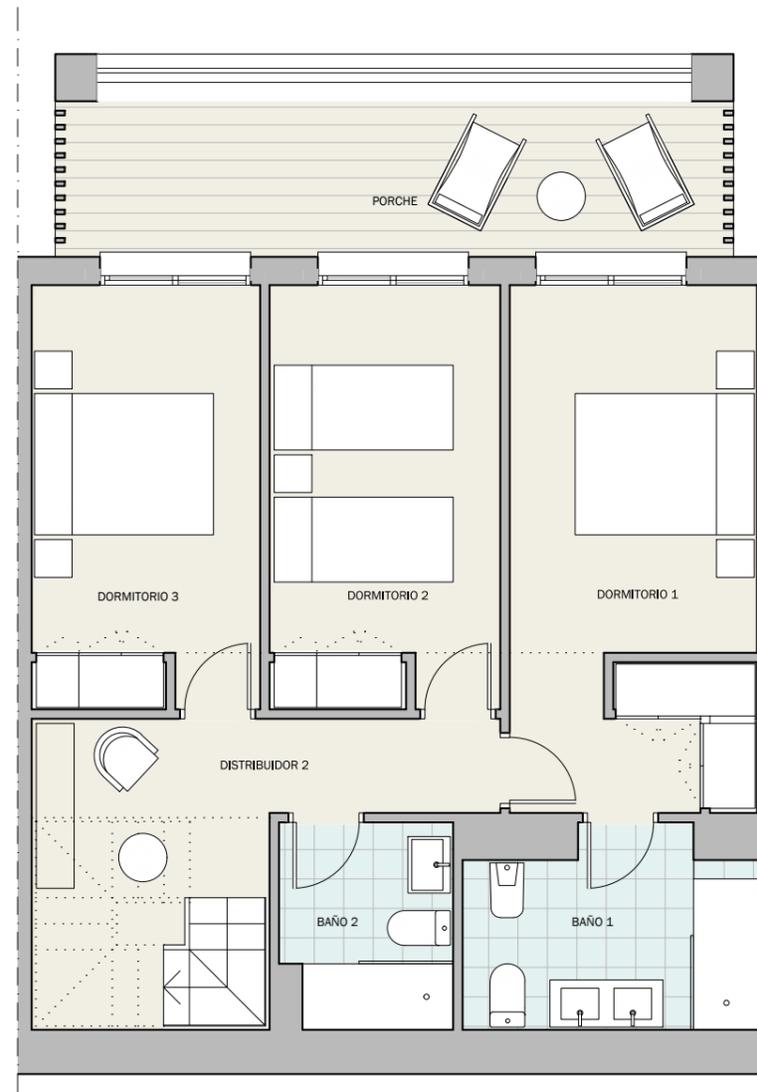
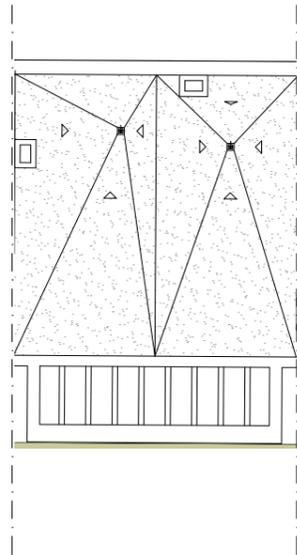


Como promotora, Acciona Inmobiliaria, S.L.U. se reserva el derecho a efectuar durante el transcurso de la ejecución de las obras las modificaciones del proyecto que sean necesarias o convenientes por razones de orden técnico, legal o comercial, u ordenadas por cualquier administración u organismo público. Los elementos accesorios, tales como mobiliario y/o vegetación de jardinería, son meramente ilustrativos, no deben por tanto considerarse incluidos en el objeto de la compraventa. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios pueden no ser los definitivos. Las dimensiones de armarios, en su caso, se adaptarán con medidas normalizadas del fabricante. Las superficies indicadas están calculadas conforme al Decreto 218/2005, de 11 de octubre, Reglamento de Información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas en Andalucía, y son aproximadas.



Estrella del Mar Villas - Marbella

Parcela 2 | Planta Baja Vivienda 24 - Tipo 3C



Superficies

BAÑO 1	6.15m ²
BAÑO 2	3.90m ²
DISTRIBUIDOR 2	7.60m ²
DORMITORIO 1	14.50m ²
DORMITORIO 2	10.95m ²
DORMITORIO 3	10.85m ²

Superficie útil interior **105,30m²**

S.Construida C/Comunes 186,90m²

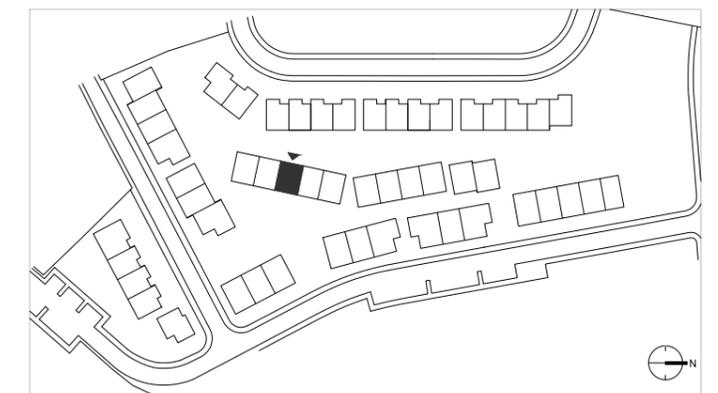
Superficie útil exterior 36,40m²

Jardín 0,00m²

Decreto 218/2005

S. Construida vivienda 145,81m²

S. Útil vivienda 115,83m²



Como promotora, Acciona Inmobiliaria, S.L.U. se reserva el derecho a efectuar durante el transcurso de la ejecución de las obras las modificaciones del proyecto que sean necesarias o convenientes por razones de orden técnico, legal o comercial, u ordenadas por cualquier administración u organismo público. Los elementos accesorios, tales como mobiliario y/o vegetación de jardinería, son meramente ilustrativos, no deben por tanto considerarse incluidos en el objeto de la compraventa. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios pueden no ser los definitivos. Las dimensiones de armarios, en su caso, se adaptarán con medidas normalizadas del fabricante. Las superficies indicadas están calculadas conforme al Decreto 218/2005, de 11 de octubre, Reglamento de Información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas en Andalucía, y son aproximadas.

Versión
20230112_v3

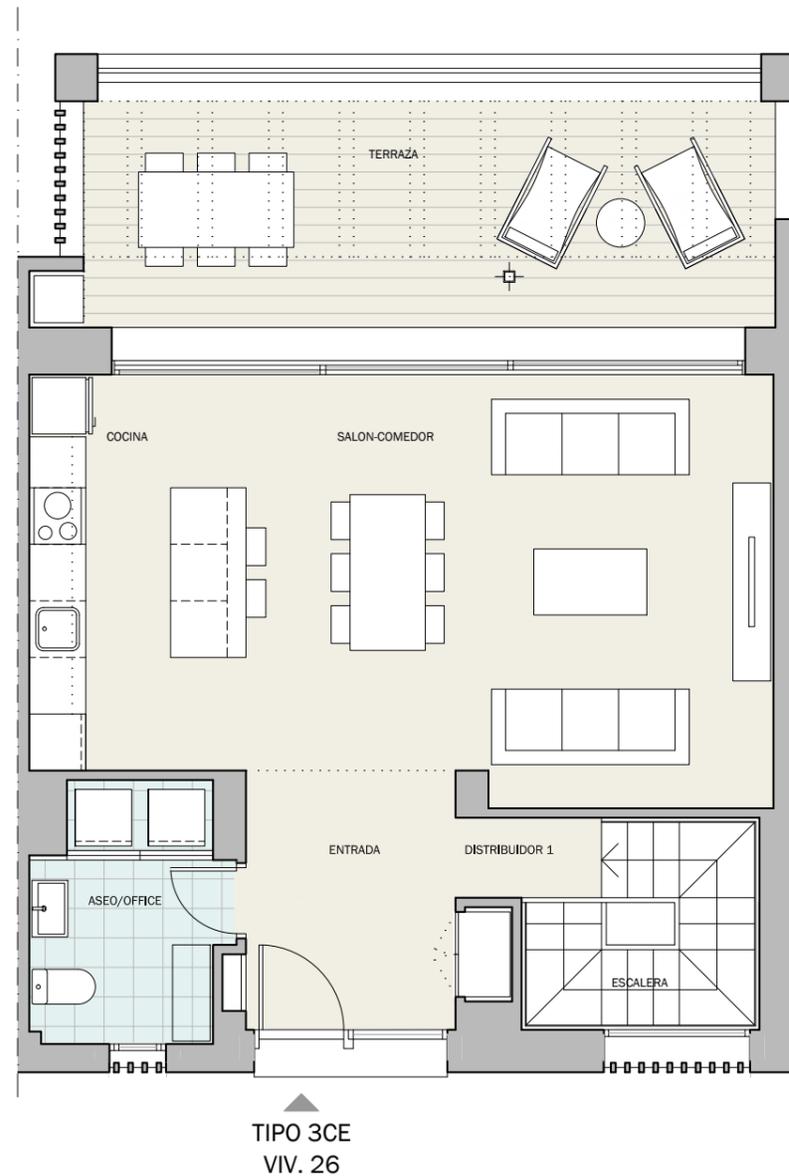
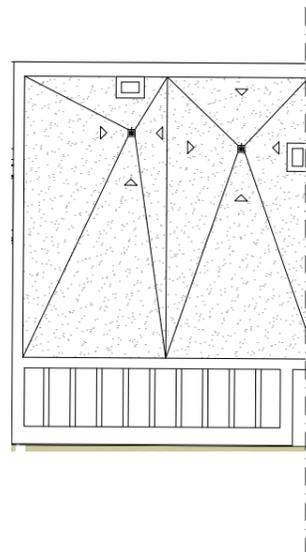


e: 1/75



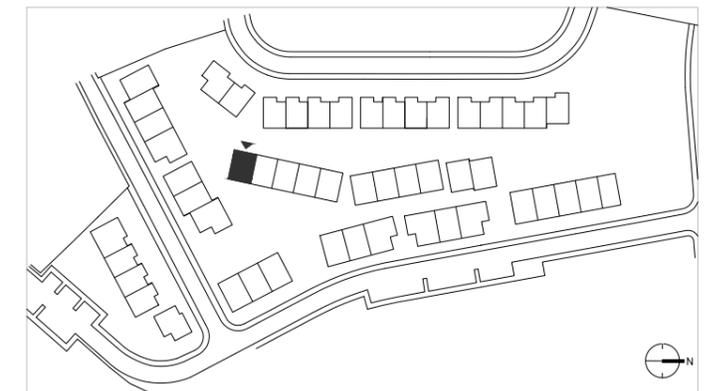
Estrella del Mar Villas - Marbella

Parcela 2 | Planta Primera Vivienda 26 - Tipo 3CE



Superficies

ASEO/OFFICE	5.35m ²
COCINA	9.65m ²
DISTRIBUIDOR 1	1.30m ²
ENTRADA	5.60m ²
ESCALERA	4.45m ²
SALON-COMEDOR	25.85m ²
<hr/>	
Superficie útil interior	106,35m²
S.Construida C/Comunes	198,61m²
Superficie útil exterior	40,00m²
Jardín	0,00m²
Decreto 218/2005	
S. Construida vivienda	153,67m²
S. Útil vivienda	116,99m²



Como promotora, Acciona Inmobiliaria, S.L.U. se reserva el derecho a efectuar durante el transcurso de la ejecución de las obras las modificaciones del proyecto que sean necesarias o convenientes por razones de orden técnico, legal o comercial, u ordenadas por cualquier administración u organismo público. Los elementos accesorios, tales como mobiliario y/o vegetación de jardinería, son meramente ilustrativos, no deben por tanto considerarse incluidos en el objeto de la compraventa. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios pueden no ser los definitivos. Las dimensiones de armarios, en su caso, se adaptarán con medidas normalizadas del fabricante. Las superficies indicadas están calculadas conforme al Decreto 218/2005, de 11 de octubre, Reglamento de Información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas en Andalucía, y son aproximadas.



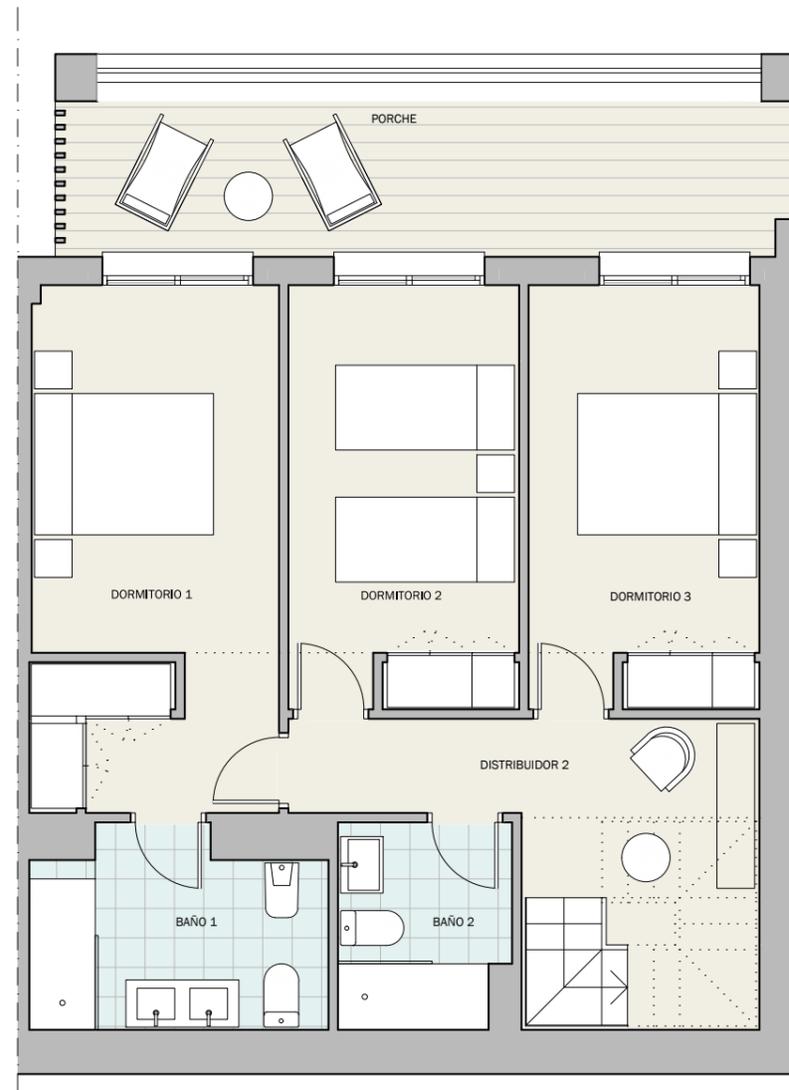
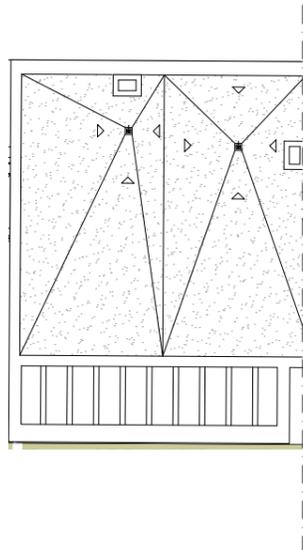
e: 1/75



Versión
20230112_v3

Estrella del Mar Villas - Marbella

Parcela 2 | Planta Baja Vivienda 26 - Tipo 3CE



Superficies

BAÑO 1	6.20m ²
BAÑO 2	3.90m ²
DISTRIBUIDOR 2	7.65m ²
DORMITORIO 1	14.50m ²
DORMITORIO 2	10.95m ²
DORMITORIO 3	10.95m ²

Superficie útil interior **106,35m²**

S.Construida C/Comunes 198,61m²

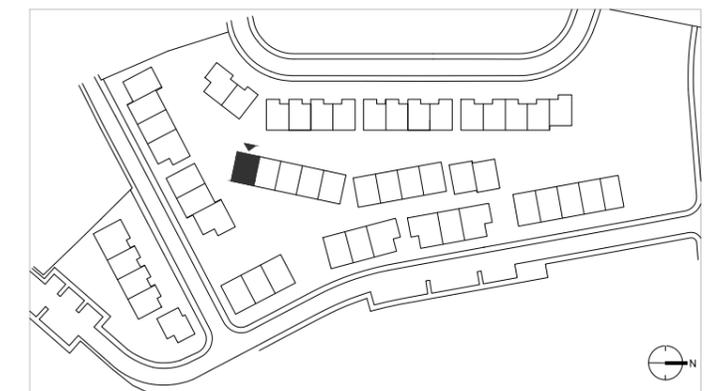
Superficie útil exterior 40,00m²

Jardín 0,00m²

Decreto 218/2005

S. Construida vivienda 153,67m²

S. Útil vivienda 116,99m²



Como promotora, Acciona Inmobiliaria, S.L.U. se reserva el derecho a efectuar durante el transcurso de la ejecución de las obras las modificaciones del proyecto que sean necesarias o convenientes por razones de orden técnico, legal o comercial, u ordenadas por cualquier administración u organismo público. Los elementos accesorios, tales como mobiliario y/o vegetación de jardinería, son meramente ilustrativos, no deben por tanto considerarse incluidos en el objeto de la compraventa. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios pueden no ser los definitivos. Las dimensiones de armarios, en su caso, se adaptarán con medidas normalizadas del fabricante. Las superficies indicadas están calculadas conforme al Decreto 218/2005, de 11 de octubre, Reglamento de Información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas en Andalucía, y son aproximadas.

**Versión
20230112_v3**

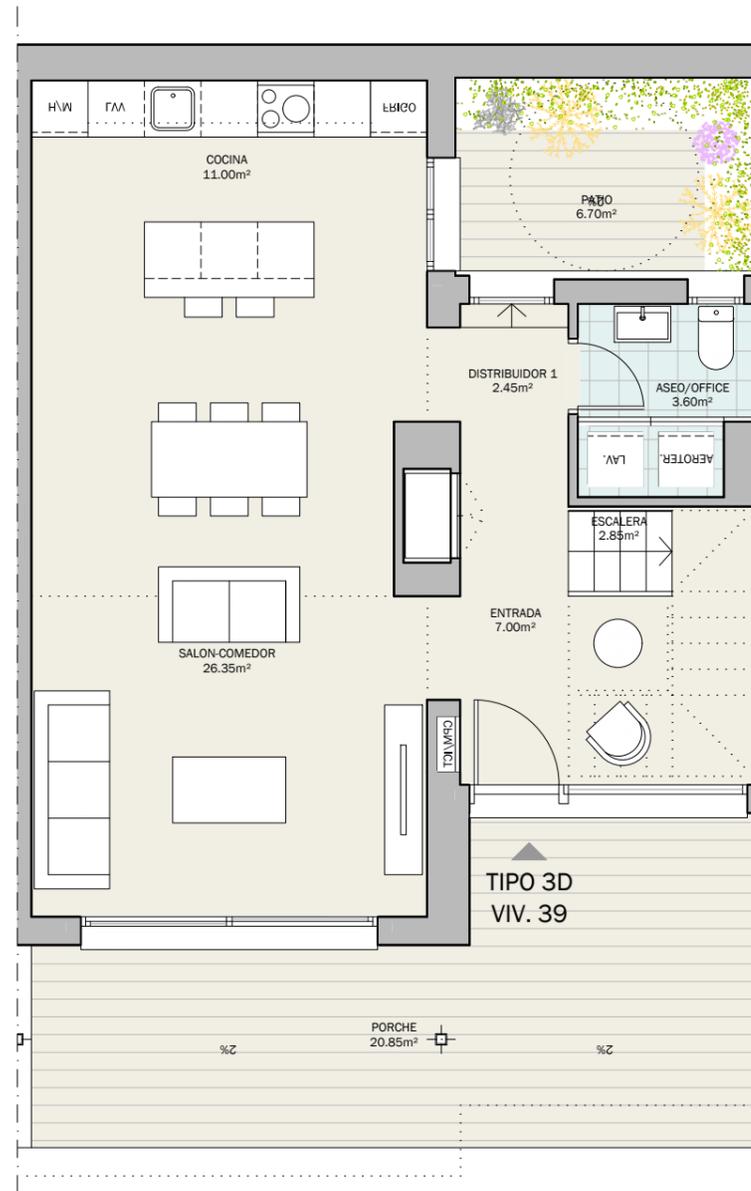
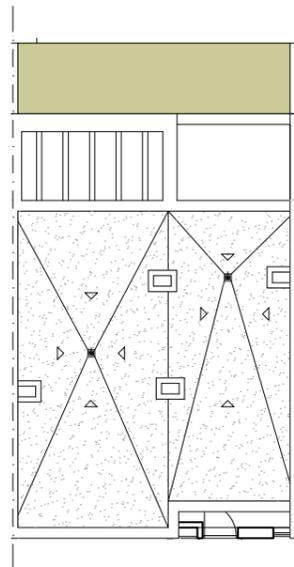


e: 1/75



Estrella del Mar Villas - Marbella

Parcela 2 | Planta Baja Vivienda 39 - Tipo 3D



Superficies

ASEO/OFFICE	3.60m ²
COCINA	11.00m ²
DISTRIBUIDOR 1	2.45m ²
ENTRADA	7.00m ²
ESCALERA	2.85m ²

Superficie útil interior **111,35m²**

S.Construida C/Comunes 168,60m²

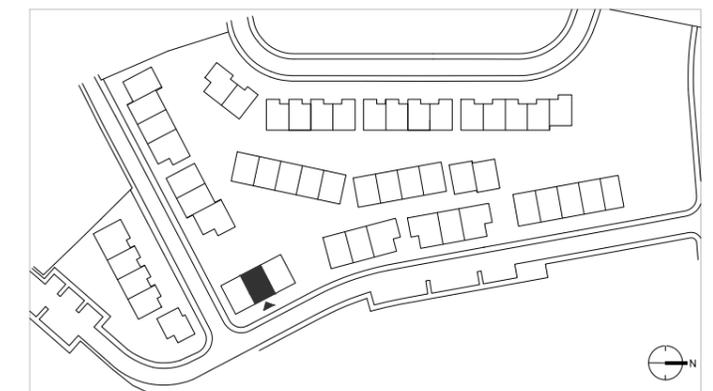
Superficie útil exterior 18,95m²

Jardín 15,40m²

Decreto 218/2005

S. Construida vivienda 151,42m²

S. Útil vivienda 122,49m²



Versión
20220803_v2

Como promotora, Acciona Inmobiliaria, S.L.U. se reserva el derecho a efectuar durante el transcurso de la ejecución de las obras las modificaciones del proyecto que sean necesarias o convenientes por razones de orden técnico, legal o comercial, u ordenadas por cualquier administración u organismo público. Los elementos accesorios, tales como mobiliario y/o vegetación de jardinería, son meramente ilustrativos, no deben por tanto considerarse incluidos en el objeto de la compraventa. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios pueden no ser los definitivos. Las dimensiones de armarios, en su caso, se adaptarán con medidas normalizadas del fabricante. Las superficies indicadas están calculadas conforme al Decreto 218/2005, de 11 de octubre, Reglamento de Información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas en Andalucía, y son aproximadas.

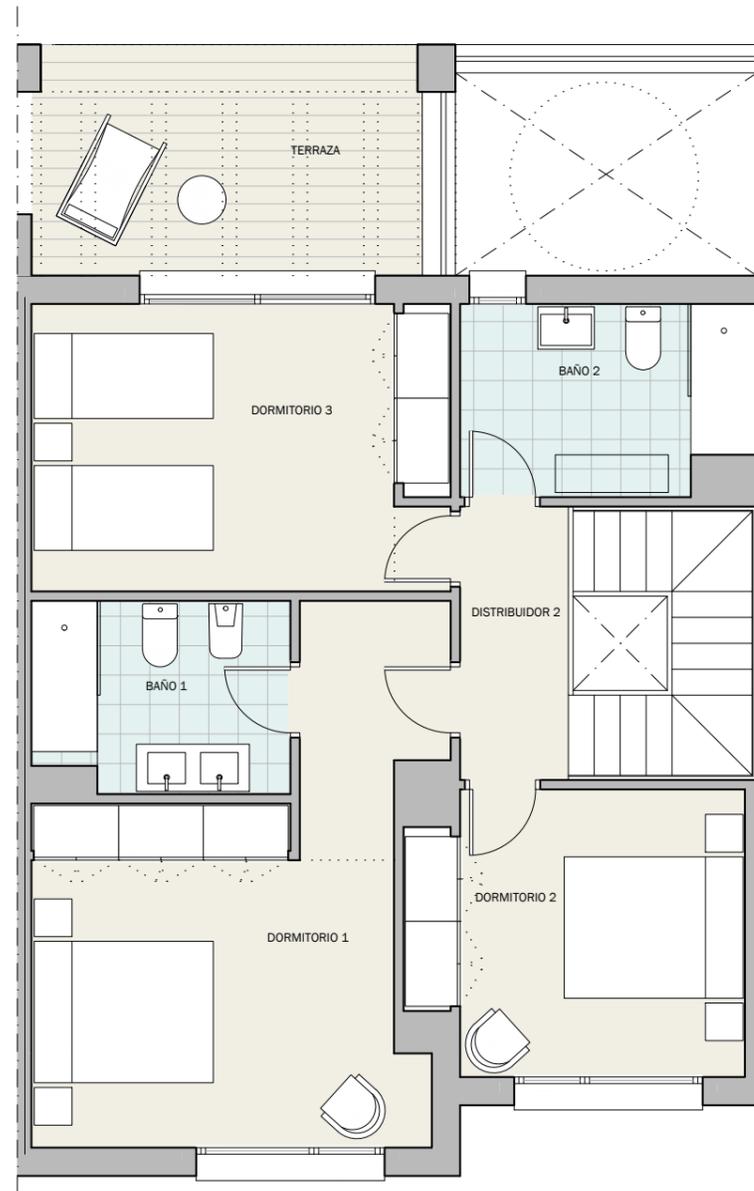
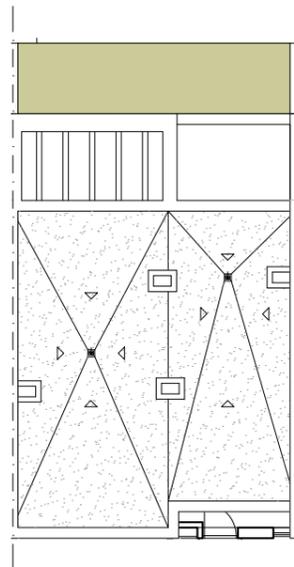


e: 1/75



Estrella del Mar Villas - Marbella

Parcela 2 | Planta Primera Vivienda 39 - Tipo 3D



Superficies

BAÑO 1	5.45m ²
BAÑO 2	6.15m ²
DISTRIBUIDOR 2	3.35m ²
DORMITORIO 1	17.55m ²
DORMITORIO 2	10.40m ²
DORMITORIO 3	13.40m ²

Superficie útil interior **111,35m²**

S.Construida C/Comunes 168,60m²

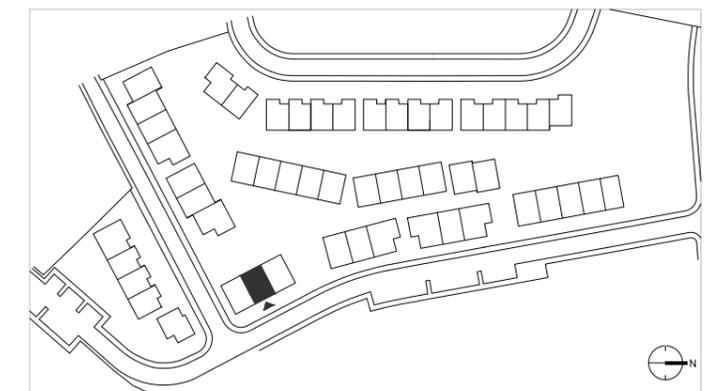
Superficie útil exterior 18,95m²

Jardín 15,40m²

Decreto 218/2005

S. Construida vivienda 151,42m²

S. Útil vivienda 122,49m²



Como promotora, Acciona Inmobiliaria, S.L.U. se reserva el derecho a efectuar durante el transcurso de la ejecución de las obras las modificaciones del proyecto que sean necesarias o convenientes por razones de orden técnico, legal o comercial, u ordenadas por cualquier administración u organismo público. Los elementos accesorios, tales como mobiliario y/o vegetación de jardinería, son meramente ilustrativos, no deben por tanto considerarse incluidos en el objeto de la compraventa. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios pueden no ser los definitivos. Las dimensiones de armarios, en su caso, se adaptarán con medidas normalizadas del fabricante. Las superficies indicadas están calculadas conforme al Decreto 218/2005, de 11 de octubre, Reglamento de Información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas en Andalucía, y son aproximadas.

Versión
20220803_v2

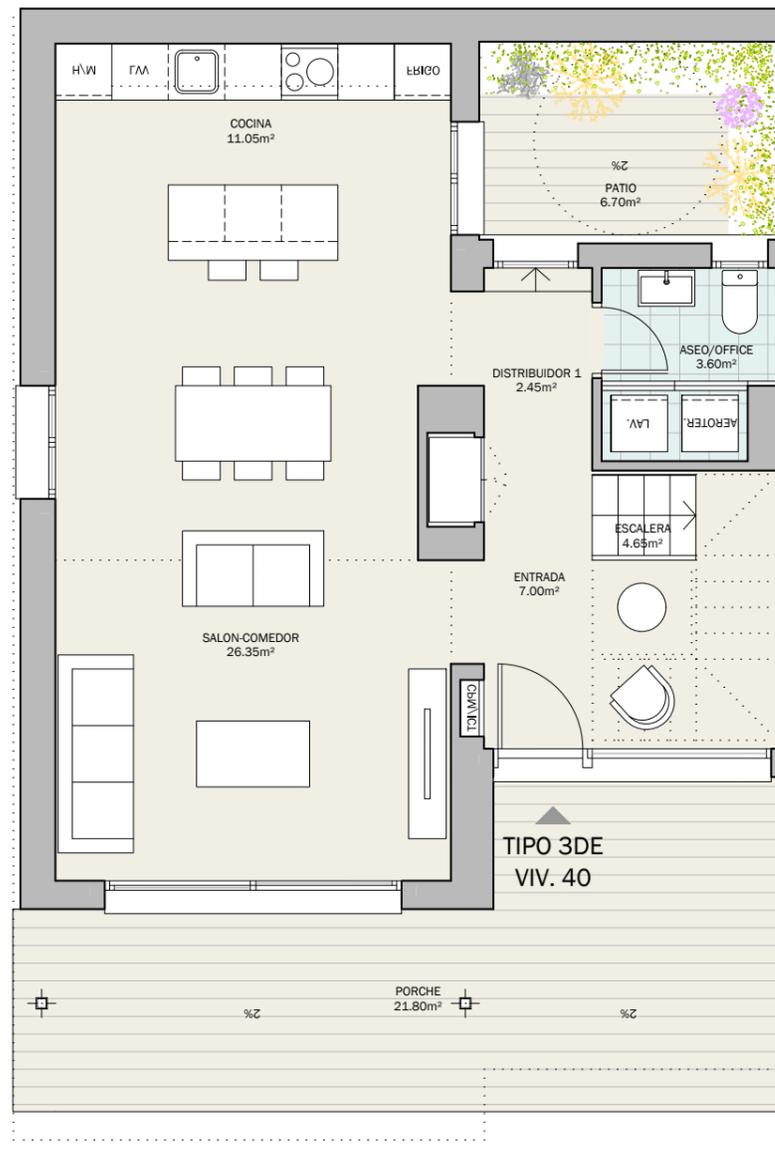
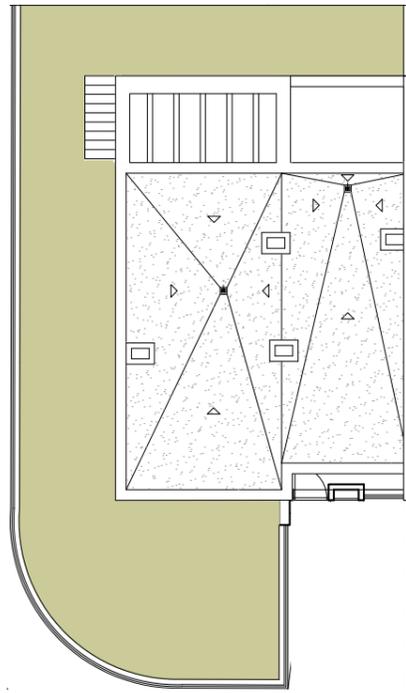


e: 1/75



Estrella del Mar Villas - Marbella

Parcela 2 | Planta Baja Vivienda 40 - Tipo 3DE



Superficies

ASEO/OFFICE	3.60m ²
COCINA	11.05m ²
DISTRIBUIDOR 1	2.45m ²
ENTRADA	7.00m ²
ESCALERA	4.65m ²
SALON-COMEDOR	26.35m ²

Superficie útil interior **112,50m²**

S.Construida C/Comunes 174,77m²

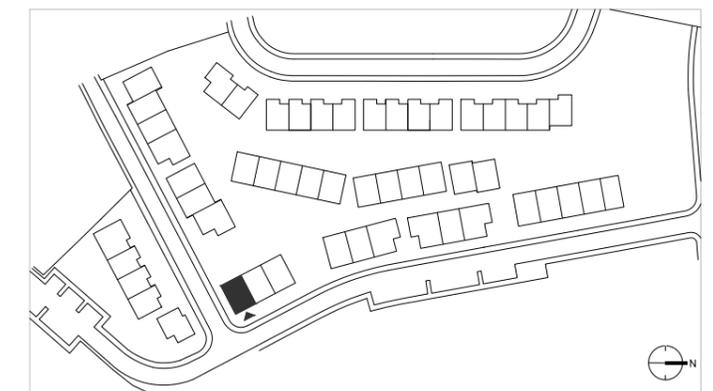
Superficie útil exterior 19,50m²

Jardín 88,75m²

Decreto 218/2005

S. Construida vivienda 156,86m²

S. Útil vivienda 123,75m²



Versión
20220803_v2



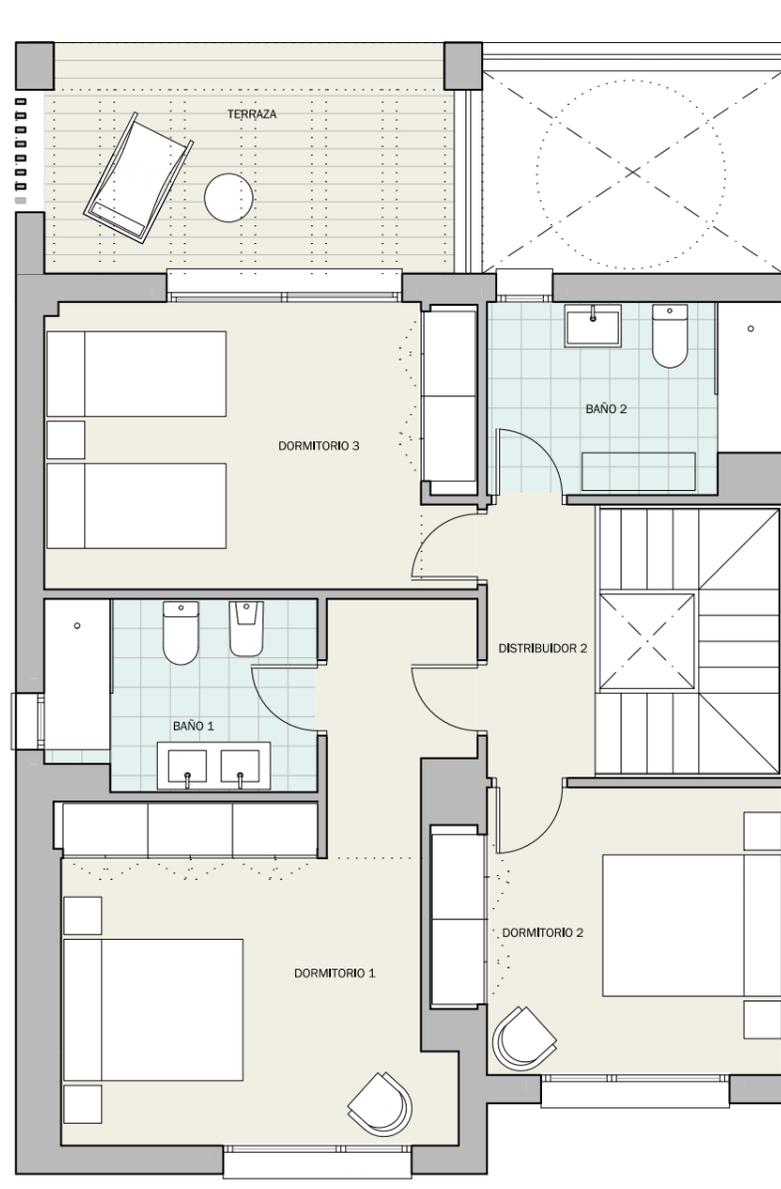
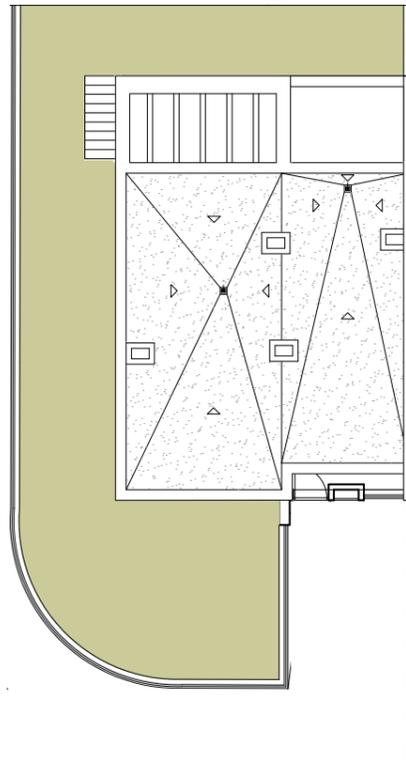
e: 1/75



Como promotora, Acciona Inmobiliaria, S.L.U. se reserva el derecho a efectuar durante el transcurso de la ejecución de las obras las modificaciones del proyecto que sean necesarias o convenientes por razones de orden técnico, legal o comercial, u ordenadas por cualquier administración u organismo público. Los elementos accesorios, tales como mobiliario y/o vegetación de jardinería, son meramente ilustrativos, no deben por tanto considerarse incluidos en el objeto de la compraventa. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios pueden no ser los definitivos. Las dimensiones de armarios, en su caso, se adaptarán con medidas normalizadas del fabricante. Las superficies indicadas están calculadas conforme al Decreto 218/2005, de 11 de octubre, Reglamento de Información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas en Andalucía, y son aproximadas.

Estrella del Mar Villas - Marbella

Parcela 2 | Planta Primera Vivienda 40 - Tipo 3DE



Superficies

BAÑO 1	5.75m ²
BAÑO 2	6.15m ²
DISTRIBUIDOR 2	3.35m ²
DORMITORIO 1	17.50m ²
DORMITORIO 2	10.80m ²
DORMITORIO 3	13.85m ²

Superficie útil interior **112,50m²**

S.Construida C/Comunes 174,77m²

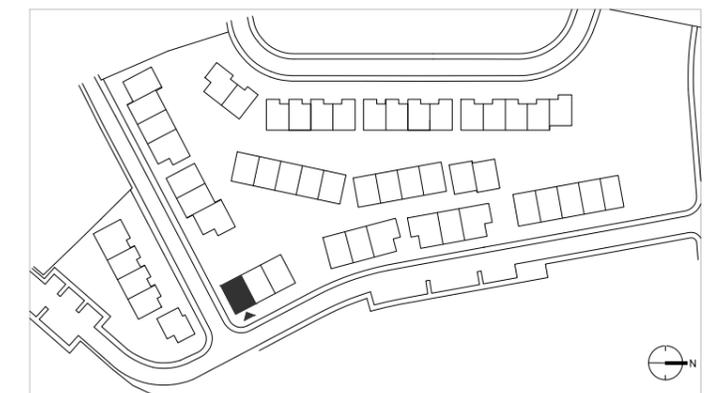
Superficie útil exterior 19,50m²

Jardín 88,75m²

Decreto 218/2005

S. Construida vivienda 156,86m²

S. Útil vivienda 123,75m²



Como promotora, Acciona Inmobiliaria, S.L.U. se reserva el derecho a efectuar durante el transcurso de la ejecución de las obras las modificaciones del proyecto que sean necesarias o convenientes por razones de orden técnico, legal o comercial, u ordenadas por cualquier administración u organismo público. Los elementos accesorios, tales como mobiliario y/o vegetación de jardinería, son meramente ilustrativos, no deben por tanto considerarse incluidos en el objeto de la compraventa. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios pueden no ser los definitivos. Las dimensiones de armarios, en su caso, se adaptarán con medidas normalizadas del fabricante. Las superficies indicadas están calculadas conforme al Decreto 218/2005, de 11 de octubre, Reglamento de Información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas en Andalucía, y son aproximadas.

Versión
20220803_v2



e: 1/75

